

Neutralidades que matan

«Hay neutralidades que matan», dijo, como sabéis, cierto político hábil, por la neutralidad española, ante el conflicto europeo del año 14. Esa frase, que en aquel entonces resultó enteramente equivocada pues aquella neutralidad fruto espontáneo del buen sentido español fué la que nos salvó, aplicada ahora a la neutralidad de la enseñanza, es enteramente verdadera. Porque si alguna neutralidad mata, es la de la enseñanza. Y la razón es, que es la neutralidad no es otra cosa en la práctica, que una verdadera persecución de la idea religiosa, en España una persecución encarnizada contra la doctrina católica.

Aléjase que la religión es un negocio privado. Pero ¿habrá cosa más pública y más social que las prácticas religiosas?

La religión está compenetrada con nuestra vida pública, de tal manera, que nadie puede negar el influjo que sobre ella ha llegado a ejercer. Es acaso indiferente a la belleza de nuestras ciudades y al encanto de nuestras campañas el poseer nuestras maravillosas catedrales y nuestras lindas iglesias? ¿Las fiestas íntimas y familiares de la primavera comunión de nuestros hijos, de nuestros matrimonios católicos, el homenaje tan profundo a la vez y tan consolador ofrecido por la Iglesia católica a los restos de aquellos que nosotros con lágrimas ardientes lloramos, las grandes manifestaciones religiosas que funden en un mismo anhelo, en una misma confianza, en unas mismas esperanzas, todo esto no está más íntimamente ligado a la vida nacional, al orden público, al destino de la patria, que las fiestas populares profanas, que las carreras de caballos en el Hipódromo de la Castellana?

Además de dogmas y sacramentos, tiene la religión una moral. Y la vida moral es la que condiciona nuestra vida cotidiana, la que dirige, por medio de nuestras conciencias, todas nuestras relaciones, cualesquiera que ellas sean. Nada se les escapa, en nuestra existencia, ni el comercio, ni la industria ni la política, ni la economía misma. La moral alcanza a la vida individual, a la vida familiar, a la vida nacional, y ma-

ñana más que ayer a la vida internacional.

Y esta moral, coexistente a toda actividad humana, esta moral reguladora de toda la vida pública y privada, es la moral religiosa. Porque no existe ninguna otra moral. Sa la llama la vieja moral de nuestros antepasados. Y con razón. Y en España, en la católica España, con mayor motivo que en muchas otras naciones. Y lo curioso es, que esos detractores de la moral religiosa, no han podido sustituirla o reemplazarla. Y si alguna moral han intentado presentar, no ha sido más que un pelliczo a la moral religiosa.

Y siendo tal la moral religiosa, puede al Estado mostrarse indiferente a ella? ¿Será el hombre verdadero hombre, y el ciudadano verdadero ciudadano, si carece de moral? ¿Será la escuela verdadera escuela, es decir, verdadero centro de formación de las conciencias, el verdadero hogar, donde el niño se prepara para la verdadera vida humana, donde aprenda, en la fidelidad a su conciencia y a su deber, a ser el señor responsable de sus actos, y el verdadero formador de su destino?

Ahora bien; seamos lógicos y sinceros, si los padres, que obedeciendo a la más noble de sus preocupaciones, desean enseñar a sus hijos esta moral, con su consentimiento religioso y no ya separada arbitrariamente, como la moral laica, de su fundamento y de su coronamiento, ¿tendrán derecho a ello?

Si duda ninguna. El derecho primordial de los padres es la educación de los hijos, ese derecho, cuyo ejercicio es al mismo tiempo el honor y la razón de ser de la familia, no es más que una palabra vana, si el Estado lo desprecia o lo inutiliza.

La verdadera moral no es, pues, un negocio privado del que el Estado se puede desinteresar. Nada existe más social y más íntimamente ligado a los intereses múltiples de que el Estado es o el creador o el defensor. Y va contra su misión el Estado, si, de una parte, no enseña esta moral en sus escuelas, y si, por otra, no ayuda a los padres, que muy legítimamente lo desean, a dar a sus hijos la verdadera moral, tal cual ella es, es decir: la moral religiosa.

Después del Congreso de Santander

EXCURSION ARTISTICA.

La junta organizadora de este magnífico Concurso de Juventudes Católicas, en honor de los congresistas, una excursión artística que se llevó a cabo el 19 con un entusiasmo indescriptible.

En varios autobuses y coches de turismo se trasladaron más de 300 jóvenes a Santillana del Mar, repleto de arte y museo de la Montaña. Soberbia iglesia románica, con un claustro de la propia raza. Magnífico altar gótico del más puro estilo. En sus cerros bellísimas tallas castellanas de temáticas flamencas.

El pueblo un verdadero yoyero abierto, y dentro de él, como magníficos brillos, soberbas casas solariegas que lucen en sus venerandas fachadas las heráldicas páginas de sus antiguos moradores.

LA CUEVA DE ALTAMIRA.

Un breve refrigerio, y otra vez a los autos, camino de la cueva de Altamira. A la puerta de la caverna se apañan los que han dado en llamar cavernícolas, mole que aceptan como el mejor de los blasones. El cavernicolismo es lo que priva.

Se va entrando por turnos y cuando nos encontramos en aquella fantástica cavidad no hay quien no diga a su vecino: «¡Rete del progreso actual, amigo! ¡Pero cómo se las entenderían aquellos hombres para trazar esas pinturas que parecen ejecutadas por el mismo? Y claro se está, los que se consideraban cavernícolas a la entrada de la cueva, salieron de ella haciendo profesión perpetua y con cura to voio de no cambiar de postura hasta el fin de sus días.

La nueva cueva descubierta, parecida a la nuestra de Ampuerca, muy fantástica, pero incomparablemente más pequeña que ésta.

A COMILLAS.

Otro avance, y a Comillas, visitando a la iglesia, cánticos a gran voz y después al Comité en el Círculo Católico. Vuelta a la iglesia y responso solemne por el segundo marqués de Comillas, primer director que fué de Acción Católica. El P. Salgado pro-

nunció una magistra oración fúnebre.

Después, visita al palacio del marqués. El perfume gótico se aspira por doquier. La grandeza y nobleza del que lo levantó y habitó se advierten en los soberbios salones y regia escalinata.

La iglesia-panteón una catedral en pequeño; algo así como nuestra basílica en juguete.

Son las cinco de la tarde y hay que visitar el Seminario.

Magnífico edificio, paisaje paradisíaco, olor a virtudes ignacianas y sabor a ciencia transcendente.

En la capilla de la Universidad gran concierto por la Schola Cantorum.

Una obra de Goicoechea y el Amén de la misa de Casmiri. Algo sublime que conmueve las más delicadas fibras del espíritu.

«Suenan las siete en el reloj vecino» que diría Espronceda, y es la hora de la partida.

A las ocho en Torrelavega. Exposición menor en su nueva iglesia gótica y una estación al Santísimo. Y como colofón y al igual que en Santillana y Comillas el Himno Eucarístico, el Credo y la Salve popular.

Luego un refrigerio en el Círculo Católico de Obreros y abrazos y palabras fraternales.

Una jornada en fin esmaltada de motivantes impresiones. Este humilde cronista no la olvidará.

Para que sirva de ejemplaridad hoy hacemos público que de La Horra asistió el presbítero don Miguel Abad acompañado de cuatro simpáticos jóvenes que abandonaron gustosamente sus labores para asistir al Congreso.

GARRIDO.

Congreso de Obreros Católicos

La sesión de la tarde del sábado se dedicó a ultimar el informe sobre la revisión del programa, acordándose un turno de ruegos y preguntas. Se otorgó al Comité un plazo de dos meses para que atente la reincorporación de la Federación de Vizcaya al organismo confederado, así como la resolución de sus diferencias con el Sindicato de Tranvías.

La Comisión del Programa entra en el salón con su informe y el señor Barrachina da lectura de él, que consiste en Sindicación pura, confesionalidad, defensa de clase, normas de inteligencia con otros Sindicatos en caso de conflictos, apolitismo, sindicato local único, federaciones profesionales, Cristiana, casos de huelga y boicoadhesión a la Internacional Sindicalista, proscripción de sabotaje, formación sindical de los dirigentes, equipos de propaganda, cajas de subsidio del paro, libertad sindical, etc., bases de organización, unas que son reproducción de las formuladas en 1919 y otras introducidas como nuevas.

Se declara necesaria, como complemento de la Acción Sindical, una acción política obrerista, que defienda los intereses de la familia obrera y de sus instituciones, y en defecto de un partido obrero de orientación cristiana, se recomienda a los trabajadores que apoyen a aquellos otros que merezcan la confianza de los Sindicatos para la defensa de sus intereses.

En esta base, dice San Felipe (de Valencia) ve el riesgo de que se entiendan los Sindicatos obligados a hacer instituciones de carácter político perjudicando con ello la independencia de las organizaciones.

En un discurso de elevados tonos, defende Barrachina de la comisión, la acción política obrerista en cuanto complemento de la obra sindical, aunque con independencia de ella. De las organizaciones obrero-católicas españolas debe salir, dice, el día de mañana, un Stagerwald o un Mahatma, capaces de hacer desde el Poder, como aquellos, una política obrerista de septidmo cristiano.

Mientras la clase obrera no tiene con este partido, se propone el apoyo a estos otros partidos más afines.

Unos se pronuncian por la ponencia y otros intervienen en la discusión que corta la presidencia.

Se procedió a la elección del Comité directivo, que dió el siguiente resultado.

Presidente, D.mas Madariaga. Vicepresidente, Miguel Garrido. Secretario, Carlos Pérez Sommer. Vicesecretario, Buenventura Solana. Tesorero, Alfonso Muñoz. Contador, Francisco Paz. Vocales, D. Desiderio Alvarez.

La nueva directiva fué recibida con unánime aplauso. Tiene el significado de una coalición de fuerzas, en la que se otorgan los puestos, preeminentes a los hombres que quieren acentuar hasta el extremo el sindicalismo de las organizaciones obrero-católicas.

La sesión de clausura fué presidida por la Mesa y el nuevo Comité confederado, y junto a los obreros, un sacerdote que usaba la representación del Nuncio de Su Santidad, quien cerró los discursos que pronunciaron los delegados señores Castaño, Pérez Som-

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 20

Se abre la sesión a las 11,20 bajo la presidencia del señor García Lozano; asisten los señores Perilla, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y Giral.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura a un saludo del jefe de la secretaría particular del presidente de la República, participando que de orden de S. E. ha sido aumentada con 250 pesetas la carta de la Caja Postal de Ahorros, abierta a nombre de la asilada Manuela Maestro. Queda enterada y que se envíen las gracias.

Pasa a la Comisión de Gobierno una instancia de don Juan José Fernández-Villa y Dorbe, renunciando al cargo de oficial mayor letrado de la Corporación por haber sido nombrado secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Se amplía el crédito destinado para continuar las obras de un edificio con destino a depósito de cadáveres y sala de autopsias del Hospital provincial.

Pasa a la Comisión de Gobierno un oficio del señor arquitecto, referente a la colocación en las dependencias del Palacio provincial de aparatos telefónicos para el servicio interno, de las mismas y la de una centralita que les comuniquen con el exterior.

Que se proceda a la ejecución de algunas obras de reparación en la habitación que ocupa el portero del Gobierno civil.

Pasa a informe del señor farmacéutico un oficio sobre creación de un laboratorio central para análisis clínicos del Hospital provincial.

Pasan a las Comisiones respectivas varios asuntos.

Accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, se ha acordado dirigir atenta comunicación al señor Delegado de Hacienda, rogándole apruebe el presupuesto de dicho Municipio, para evitar se perturbe la vida municipal de dicho pueblo.

Queda enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Se aprobó la relación de los precios medios a que han sido facilitados durante el mes de noviembre los suministros hechos por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Conceder una prórroga hasta 1.º marzo al contratista don Alejandro Martínez, para que proceda

a los acopios de piedra con destino a la carretera de Villanueva de Argaño al Puente de Pera de Arlanza.

No haber lugar a lo solicitado por el alcalde de Medina de Pomar sobre que se le conceda la mayor cantidad posible de la subvención concedida para obras de un camino vecinal, por hallarse agotada la consignación del año actual.

Aprobar la liquidación de las obras del camino vecinal de Tápia a la carretera de Villanueva de Argaño a la estación de Herrera.

Idem ídem al de Valcabado de Roa a la carretera de Aranda a Cantalejo.

Idem ídem de la de Rabanera del Pinar a la carretera de Burgos a Soria.

Aprobar el acta de recepción de las obras del camino vecinal de Las Hormazas a la carretera de Saldaña a Masa.

Aceptar el ofrecimiento de piedra en grueso que hace el Ayuntamiento de Neña para la reparación del camino de Quintanar de la Sierra a dicho pueblo.

Hacerse cargo de la conservación del camino vecinal de Nagos de Villamar a Villasasí.

Se concedieron las siguientes autorizaciones:

A don Eusebio Santamaría, de Mecerreyes para construir una casa contiguo a la carretera.

A don Pablo Puras, de Pradolenguero, para ejecutar obras en el kilómetro 33 de la carretera de dicha villa.

A don Agüberto de Oca, de Presencio, para construir una casa en la carretera de Roa a Burgos.

A don Tomás Castriño de Palacios de la Sierra, para ídem ídem al lado de la carretera.

Informar favorablemente el expediente sobre instalación de una línea eléctrica de Poncea a Allable.

Idem ídem al de acoplamiento de los centrales de Cornejo y la Pontilla, solicitado por la Electrica encargada.

Reclutar en el manicomio de Valladolid a Anastasio Díez, de Avellosa de Muñó.

Hacer entrega a don Eduardo Gutiérrez, de Quintanilla Profesno de su hijo Restituto Gutiérrez, asilado en el Hospicio.

Pasaron al turno varios expedientes de admisión en el Hospicio.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Servicios Hidráulicos del Duero

PARA EL PANTANO DE NAVAL PERAL.

La Dirección General de Obras Hidráulicas ha comunicado a la Delegación de dichos Servicios en la cuenca del Duero la aprobación del presupuesto de gastos para la ejecución de sondeos en el río Tormes, correspondientes al estudio del pantano de Navalperal y del presupuesto para la ejecución de una galería en el empizamiento de la presa de dicho pantano.

PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO.

Han sido aprobados técnicamente los efectos de la información pública, los proyectos para abastecimiento de aguas de Duenas (Palencia) y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid).

También ha quedado aprobado el proyecto de sustitución de la tubería de abastecimiento de Naval del Rey (Valladolid).

SUMINISTRO DE CEMENTO.

Ha sido adjudicado a la S. A. Cementos Portland, de Pamplona, el concurso para el suministro de 900 toneladas de cemento con destino al pantano del Arlanzón.

DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES.

Atendiendo a los requerimientos del Ayuntamiento de Burgos, y dada la importancia del asunto, la Delegación de Servicios Hidráulicos se ha dirigido al ministro solicitando autorización para el estudio de un proyecto de defensa, que sería construido rápidamente, como objeto de evitar las inundaciones que pudieran producirse, mientras se aprueba y realiza el proyecto general de encauzamiento de los ríos Pico y Vena, que afecta a aquella ciudad.

EL CANAL DE RIOSECO.

Se ha remitido a la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, el proyecto del primer trozo del canal de Rioseco, cuya construcción habrá de transformar en regadío extensas zonas comprendidas en la llamada «Tierra de Campos».

LOS EXPEDIENTES DE ABASTECIMIENTO.

El ministerio de Obras públicas ha dictado una orden importante, que tiende a descentralizar los servicios, dando facilidades para la tramitación en materia de tanto interés como el abastecimiento de poblaciones.

Por virtud de dicha disposición se atribuye a los delegados de los Servicios Hidráulicos la facultad de otorgar concesiones de caudales para abastecimiento, que no excedan de cinco litros por segundo. Podrán también las delegaciones acordar la redacción de proyectos de tal clase que se soliciten por los Ayuntamientos, aprobar los presupuestos de estudio correspondientes y acordar la ejecución de las obras siempre que la subvención o auxilio comprometido por el Estado no exceda de 50.000 pesetas.

Todos los Ayuntamientos que acuerden formular peticiones de esta clase con arreglo a las disposiciones vigentes, deberán dirigirse en sus instancias al señor delegado de Servicios Hidráulicos de la cuenca del Duero. Dicha Delegación facilitará todos los informes y antecedentes que sean solicitados sobre estos asuntos.

GABRIEL SALA

DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Atención, mucha atención.
Suelo y muebles al instante
adquieren brillo radiante
con Encáustico Alirón.

Ateneo de Burgos

Delhia Kuby y Rita Rodríguez

El éxito extraordinario obtenido el pasado año por estas nobles artistas, en la agradable velada musical que celebró nuestro Ateneo condujo a la Junta directiva del mismo, interpretando acertadamente el común sentir de los ateneístas, a repetir en el curso presente, dándonos con ello ocasión para deleitarnos nuevamente con las exquisitas delicias de Delhia Kuby y Rita Rodríguez.

La primera parte del programa de ayer se dedicaba a los maestros del lied, la tercera a obras selectas de autores españoles y la central a varias composiciones pianísticas de valor, entre las que destacaba una Rapsodia húngara de Liszt. Por último la cantante entusiasmó al auditorio con canciones de la Montaña, tan lindas, sencillas y evocadoras.

Como ya dijimos, la voz de Delhia Kuby, fresca y bien timbrada, se presta maravillosamente para la interpretación de las canciones montañesas, que dice como nadie, sin que dejen tampoco de ser notables sus versiones de esta clase de canciones, de las cuales los compositores alemanes tienen el secreto de su estructura como Carlota Dhamen y Angeles Otten lo tienen de su interpretación.

Rita Rodríguez es una pianista de positivo mérito y una discreta acompañante.

El público que ocupaba totalmente el Teatro, ovacionó largamente a ambas artistas.

A. C.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Junta de Protección de Menores

Bajo la presidencia del señor vicepresidente don Manuel Santamaría, celebró el 19 sesión esta Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de adjudicación del suministro de artículos para el comedor de don Nicolás Murga, don Toribio de la Fuente, don Julián Villanueva, don Mariano Lorenzo, y señora viuda de Saturnino Pérez.

Aplazar hasta la sesión próxima la resolución del proyecto sobre habilitación de los comedores en el edificio que ocupó la Escuela Normal de Maestros.

Aceptar la renuncia que presenta doña Patrocinio Martínez del cargo que desempeñaba en las Cantinas, y que al formar el presupuesto se vea si puede asignársela alguna cantidad.

Que se dirija oficio a las Empresas de espectáculos proponiendo el condono para el abono del impuesto durante el año 1933.

Aprobar las cuentas presentadas por don Juan Contreras, Fábrica del Gas, Cooperativa de Funcionarios, Julio Taboada, Nicolás Murga, Pedro Carcedo, Donaciano Martínez, Julián Villanueva, Segundo Contreras, Toribio Domínguez Amayuelas, y Mariano Lorenzo, importantes en junio 4.148,22 pesetas.

Quedar enterada de las relaciones que presenta el administrador de las cantidades recaudadas en el mes de noviembre importantes 5.505,71 pesetas, y del estado de suministro de racionado en los comedores del que aparece que se suministraron 5.438 raciones completas y que su coste fué de 3.697,96 pesetas.

Por último se acordó obsequiar a los pobres que asisten a los comedores con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, N.º 28

DE TOROS

LO QUE HA TOREADO «EL NIÑO DE LA PALMA»

Viendo en nuestra estadística que el «Niño de la Palma» solo ha toreado este año doce corridas, es grande la pena que sentimos al verle tan humilde y sin categoría alguna, el que pudo ser el amo del «torero» taurino.

Las fechas y plazas en que tomó parte fueron las siguientes:
 Mayo, 22, Valencia; junio, 26, Barcelona; julio, 17, La Línea; 31, Burdeos; agosto, 7, Nerva; 10, Huesca; 21, Málaga; 30, Linares; septiembre, 8, Ronda; 11, San Martín de Valdeiglesias; octubre, 16, Madrid; 19, Jaén.

«TRUENO» CAMBIA DE CUADRILLA

«Trueno», el que ha sido hasta esta temporada picador de la cuadrilla de Marcel Lalande, ha pasado a pertenecer a la del próximo matador de toros Fernando Domínguez.

PARA QUE SE ENTERE LA ASOCIACION DE MATADORES DE TOROS

Don Carlos de Mendoza Mory, inteligente aficionado lino ha escrito una carta al competente crítico taurino «Don Indalecio», y por creerlo de importancia para los toreros vamos a publicar algunos párrafos de la misma, que dicen así:
 «Estamos en vísperas de una temporada formal. Dada la terquedad de la Asociación de Matadores de Toros y Novilleros de España, que ha vetado a la plaza de toros de Lima y no quiere levantar—porque no le da la gana—tendremos que buscar en adelante toreros de México o toreros que quieran venir prescindiendo del veto. Es curioso el hecho de que esa famosa Asociación tome medidas de represión que van más directamente contra sus propios intereses que contra la afición lino, que ve en el veto solo una necesidad no digna de mayor comentario. En cambio los toreros mediocres que solían venir cobrando grandes sumas de dinero por bailar delante de indecentes chotos, esos sí que pierden porque se les cerra el mercado interesante. Allí ellos que se las barajen».

Creemos muy digno de tenerse en cuenta lo que dice el amigo lino de «Don Indalecio» y seguros estamos que reflexionará sobre el particular la Asociación de Matadores.

DOS CORRIDAS CONTRATADAS PARA DAX

La empresa de Dax (Francia) ya tiene organizadas las dos corridas de toros que se dan todos los años a últimos del mes de agosto.

Las de la próxima temporada se celebrarán el domingo 27, y el martes 29, del mismo mes.

En la primera lidiarán ganado del Conde de la Corte, Marcel Lalande, Barrera y Pepe Gallardo.

En la segunda toros de Coquilla, para Marcel, Barrera y Bienvenida.

¡Vaya par de combates!

BANQUETE A BALLESTEROS

Para festejar los éxitos que en la plaza de San Fernando (Cádiz) ha obtenido el excelente novillero aragonés Florentino Ballesteros, fué obsequiado días pasados con un banquete.

En él, hubo gran animación y los brindis corrieron a cargo del señor Rodríguez Martín y del reyero «Grana y Oro».

Este torero ha hecho este año una brillante campaña toreando diez y seis novilladas en las plazas de Salamanca, Zaragoza, Barcelona, Cartagena, Valladolid, Viquez, Jaén, Játiva, San Fernando, Marsella, Borja y Madrid.

Desearnos al hijo del infortunado Ballesteros grandes triunfos.

NUEVO APODERADO DE CHICUELO

Don Arturo Barrera Ros, se ha hecho cargo de los asuntos taurinos del matador de toros sevillano Manuel Jiménez «Chicuelo».

Por lo que se ve, entre este señor Barrera y Pagés, se van a quedar con todos los toreros y todas las plazas, ejerciendo en la próxima temporada la dictadura taurinómica.

J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63 frente a la Delegación de Hacienda

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

Esta Alcaldía con objeto de cumplimentar el acuerdo adoptado por la Corporación en la sesión celebrada el 12 de los corrientes de ofrecer un agasajo en la Navidad a los niños de las Escuelas Nacionales publicó en el día de ayer una nota abriendo un concurso que termina el día 21 del corriente mes a las tres horas, para suministro de trescientas raciones de los artículos que a continuación se detallaban, pone en conocimiento de los concursantes que es necesario que a las proposiciones que presenten acompañen muestra de los artículos indicados.

Depositaría de Fondos provinciales

La bramtos al cobro: Don Anselmo Llano, Aureliana Arana, Andrés García, Bernardino Sedano, Bernardino Marín, Compañía de Aguas Esteban Miquel, Eugenio Dorap, Epifanio Escudero, Esteban Benito, Esteban Vilamón, Eusebio Francés, Francisco Orta, Gerardo Agusto, Gregorio Navarro, Gonzalo Hernando, Hijo de Ruperto Gamérez, Hijos de Moliner, Isaac Martínez Mata, José María Cortezón, José Guido Martínez, Jacinto Manrique, José González Barrocanal, Juana Miguel, José Sáiz, Julián Campó, Juan Usabaga, Joaquín Tnao, José Rodríguez, Luis Gallardo, María Álvarez, Maximino Rodrigo, Martín Avila, Miquel Illera, Pedro Moreno, Román López, Segundo Fournier, Sobrinos de Valentin Marcos, Serrano y Compañía, Santiago Moreno, Vicente López Pavón, Vicente P. Canales y Vuda de Ruiz de la Peña.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Coliseo Castilla

HOY, a las 7 tarde y 10 1/4 noche, estreno de SENSACIONAL SUPERPRODUCCION SONORA.

La nave del odio

Es un drama cuyo marco de acción es un barco de piratas que tienen grandes cuentas con la ley

La nave del odio

Contiene grandes riesgos y luchas sangrientas que en el maldito barco se desarrollan.

La nave del odio

Es una producción originalísima, valiente e interesante.

La nave del odio

Es el film de la sensación y del triunfo. Por Lloyd Hughes, Dorothy Sebastian y Charles Middleton.

Desamparados

Intenso drama hablado en español por dobles.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Provedora, San Juan, 63

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 14 de los corrientes, el pliego de condiciones a que a de sujetarse el derribo de las casas 2, 4 y 6 de la calle del Mercado, se hace público para que aquellos que deseen optar a dicha obra puedan presentar el correspondiente pliego hasta las doce horas del día veinticuatro de diciembre actual, en la Sección de Obras, con arreglo a las mencionadas condiciones que se encuentran de manifiesto en las citadas Oficinas.

NOTA. En el anuncio inserto el día 19 aparece como límite para la presentación de pliegos el día veinticinco del actual, siendo en vez de dicho día el día veinticuatro.

La Paternal

La Paternelle

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN PARIS EN 1845

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, molin o tumulto popular. Seguros sobre la vida

Dirección para España: Avenida Conde Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: CONSTANCIO SABZ

Santa Agueda núm. 25, 5.º

PLATERIA, JOYERIA, BI-

:- SUTERIA FINA :-

DE

JOSE POLO

Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

Esta Alcaldía con objeto de cumplimentar el acuerdo adoptado por la Corporación en la sesión celebrada el 12 de los corrientes de ofrecer un agasajo en la Navidad a los niños de las Escuelas Nacionales publicó en el día de ayer una nota abriendo un concurso que termina el día 21 del corriente mes a las tres horas, para suministro de trescientas raciones de los artículos que a continuación se detallaban, pone en conocimiento de los concursantes que es necesario que a las proposiciones que presenten acompañen muestra de los artículos indicados.

Ayuntamiento de Burgos

El día 24 del corriente mes de diciembre a las doce tendrá lugar en la Casa Consistorial la venta en pública subasta de las parcelas sobrantes de vía pública, resultantes del derribo de la parte del Cuartel de Caballería sito en la calle de Vitoria, cedida últimamente a esta Corporación por el Ramo de Guerra, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

Las mencionadas parcelas, señaladas en el plano aprobado por la Corporación que se halla unido al expediente, con los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 y letras D., miden metros cuadrados respectivamente: 369,60 356,80, 343,20, 328,80 455,85, 488,47, 325,60, 340,00 354,40; 368,00, 270,33 y 278,74. Los números 6 y 7 y letras D., y E., llevarán en el ángulo que forman las dos fachadas de cada una de ellas un chaflán de cuatro metros de longitud; debiendo quedar edificadas todas las que se adjudiquen en la subasta, dentro del plazo de tres años a contar de la fecha de otorgamiento de la escritura de venta.

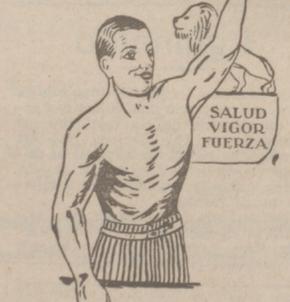
Los tipos de subasta son los siguientes:

- 55.748,00 pesetas o sea el de 200 m² metro cuadrado para la parcela E.
- 45.956,10 id. id. 170 id. id. parcela D.
- 97.694,00 id. id. 200 id. id. parcela 7.
- 77.694,00 id. id. 170 id. id. parcela 6.
- 52.096,00 id. id. 160 id. id. parcela 8.
- 54.400,00 id. id. 160 id. id. parcela 9.
- 53.160,00 id. id. 150 id. id. parcela 10.
- 55.200,00 id. id. 150 id. id. parcela 11.
- 52.744,00 id. id. 130 id. id. parcela 5.
- 44.616,00 id. id. 130 id. id. parcela 4.
- 42.816,00 id. id. 120 id. id. parcela 3.
- 40.656,00 id. id. 110 id. id. parcela 2.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en la Depositaria Municipal, en la Caja general de Depósitos o en sus Sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación de cada una de las parcelas que deseen adquirir.

Las proposiciones que deben ser extendidas en papel de la clase sexta (4,50 pesetas), se presentarán en la citada dependencia de Secretaría, antes de las doce de la mañana del día anterior al señalado para la subasta, y serán dirigidas al señor Alcalde Presidente, con arreglo al modelo inserto en la «Gaceta» de Madrid, número 336, correspondiente al día 1.º del actual y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 284, del 2 del mismo mes.

Burgos 3 de diciembre de 1932.— V.º B.º El Alcalde accidental, Manuel Santamaría. P. A. de S. E. El Secretario interino, J. J. F. Villa.



ALIMENTO ESPAÑOL
 ES EMBROCACION
HERCULES
 BLANCO SUAVE
 Cura: Golpes, Contusiones
 Dolores, Reuma

Si señor,
 Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves
 Venta: Farmacias y droguerías

RADIO
 «LA VOZ DE SU AMO»
 PRESENTA SUS NUEVOS
 MODELOS PARA 1932
 Agente exclusivo
Eustasio Villanueva
 Plaza Mayor, 48

Noticias varias

El señor gobernador ha impuesto una multa de 15 pesetas y otra de 25, a dos establecimientos por la infracción de la ley del cierre y otra de 25 a una casa de huéspedes por no llevar los libros en la forma reglamentaria.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarras, antiseptizando tus vías respiratorias con «PASTILLAS CRESPO».

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 19, 543.
 Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el 19, 1.053.

¿Desea Ud. adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6-50, 7-50 9-95 y 11-95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María del Carmen Ausín García, Felix Rojo Manso, María Victoria Díez Ponce de León, Pablo Aparicio Urban.

Defunciones.—María Natividad Arranz Peña, de Saldana de Burgos, 7 años, Casa Caridad.

Francisco Martínez Soto, de Burgos, 6 años, Casa Caridad.

Lucía Bernabé González, de Burgos, 6 meses, Huerta de las Delicias.

Automóvil

6 H. P. se vende, perfecto estado, toda prueba, cerrado, cuatro asientos, Razón: Garage Hispano o maestro nacional de Fontangas (Burgos.)

Barra de grasa para coches 1-50
 Botes de idem. consistente. 2-25
 Botes de idem. guarniciones. 2-50
 Bolas de sal, ganado. . . 0-50

Depósito: DRUGERIA ORTEGA
 (Antigua calle de la Mercader, núm. 4.)

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Ud.

LA COCINA

UNA ESPECIAL EN HERRAJES PARA COCINA Y COFEDOR

Vicente P. Canales
 Almirante Bonifaz 4
Burgos

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176

EL SEÑOR

Don Vitaliano Tobar Tobar

falleció en el día de anteayer

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, doña Angela del Río Martínez; madre doña Justa; hermanos, Merenciana, Felisa, Herminio y Angel; hermanos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el primero hoy miércoles 21 a las TRES Y MEDIA, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián y el segundo el jueves día 22, a la DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de Santa Agueda, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 21 de Diciembre de 1932
 Viva: Plaza del Duque de la Victoria.
 Casa mortuoria: Hospital Provincial
 El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de
DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON. 2 CASA OLIVAN BURGOS

MADE...
 Con...
 ofi...
 rio...
 En...
 Ince...
 CONS...
 FER...
 Mad...
 de de...
 med...
 nstro...
 rra p...
 Ni...
 licier...
 comes...
 Se...
 cosa...
 Pre...
 prorr...
 com...
 cauta...
 nía o...
 —E...
 de vo...
 nato...
 de la...
 (G...
 do m...
 de p...
 —I...
 unas...
 tam...
 Ma...
 ses...
 trans...
 Ag...
 quisi...
 el e...
 ción...
 —rela...
 tens...
 la p...
 bre...
 la I...
 SE...
 D...
 M...
 lo...
 voc...
 baj...
 en U...
 baj...
 de tr...
 a lo...
 st...
 con...
 no...
 for...
 baj...
 seg...
 L...
 act...
 n...
 var...
 otr...
 Jos...
 ron...
 cal...
 en...
 dia...
 los...
 E...
 en...
 suc...
 tar...
 tor...
 tra...
 Y...
 en...
 fes...
 exp...
 tid...
 ya...
 QU...
 M...
 ron...
 cal...
 en...
 dia...
 los...
 E...
 en...
 suc...
 tar...
 tor...
 tra...
 Y...
 en...
 fes...
 exp...
 tid...
 ya...
 QU...
 M...

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--Comentarios en los pasillos del Congreso. En torno a la fórmula de Calderón incendio en una fábrica de galletas.--Los parados en Tetuán de las Victorias

CONSEJO DE MINISTROS.--REFERENCIA OFICIOSA

Madrid 20 (4 t).--Desde las once de la mañana hasta las dos y media estuvieron reunidos los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

En la entrada en la sala hicieron los ministros manifestaciones. Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.--Proyecto de ley prorrogando el plazo para solucionar los expedientes de la Compañía de Jesús.

Guerra.--Expediente modificando un artículo del reglamento de movilización.

Expediente sobre cesión de unas parcelas de terreno al Ayuntamiento de Vitoria.

Marina.--Proyecto de ley de bases de comunicaciones marítimas transoceánicas.

Agricultura.--Expediente de adquisición de ocho parcelas para el establecimiento de una estación naranjera en Levante.

Apróbandose varios expedientes relativos a los decretos sobre intensificación de los cultivos en la provincia de Cáceres.

Apróbandose el expediente sobre el reglamento aprobado por la D. Putación de Badajoz, sobre los mataderos rurales de Mérida.

SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES.

Madrid 20 (4 t).--En Tetuán de las Victorias se reprodujeron hoy los incidentes de estos días, provocados por los obreros sin trabajo. Los obreros se presentaron en el Ayuntamiento pidiendo trabajo y exigiendo que por la bolsa de trabajo se imponga a los patronos la obligación de admitir a los obreros parados.

En el banco azul el señor de los Ríos.

El señor Besteiro da cuenta de haber recibido un telegrama de la comisión encargada de redactar el estatuto gallego, en el que se hace votos por la prosperidad de la República, a la que los gallegos se proponen defender en la región autónoma al grito de ¡Viva España!

Comienza el debate del presupuesto de Instrucción.

El señor Rojí consume el primer turno en contra de la totalidad. Censura las consignaciones señaladas a varios funcionarios del ministerio. Dice que no cree en la eficacia de las becas hispanoamericanas.

Le interrumpen frecuentemente los señores Atabás, Miranda y otros.

El señor Rojí se defiende de sus acometidas con gran valentía. Altabás insiste en sus manifestaciones contra los religiosos y el señor Besteiro le obliga a guardar silencio.

El señor Gómez Rojí continúa su discurso defendiendo los derechos que tienen los padres a dar a sus hijos la enseñanza en los centros confesionales.

Madrid 20 (4 t).--Los obreros

Le contesta el señor Negrín diciéndole que le va a regalar un ejemplar de la Constitución, para que vea que la enseñanza tiene que ser laica. Con eso se hubiera ahorrado las tres cuartas partes de su discurso.

El señor Gómez Rojí: También en la Constitución aparece el reconocimiento de los derechos individuales y sin embargo no se cumple (Rumores)

El señor Llopis consume un turno en pro del presupuesto (Continúa la sesión).

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 20 (6 t).--Había hoy expectación ante la reunión de la comisión de presupuestos porque se creía que se iba a tratar de la proposición del señor Calderón sobre los haberes de

PROVINCIAS

Grave accidente de automóvil: Dos muertos y varios heridos.--Un Consejo de Guerra en Toledo.-- Los campesinos de Avila

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.--DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS.

El Ferrol 20 (4 t).--Un automóvil que hace el servicio de viajeros entre Rabade y Ferrol, volcó en la carretera. De los 18 viajeros que lo ocupaban, siete resultaron heridos de consideración. Los dos más graves, María Requijo Redondo y Eduardo García Pérez, murieron al entrar en su domicilio. El conductor del coche resultó con las piernas fracturadas.

EL FERROCARRIL FEROL GIJON.

El Ferrol 20 (4 t).--Las entidades ferroviarias teniendo en cuenta las peticiones de los Ayuntamientos comarcanos, se han dirigido al Gobierno, pidiéndole que al resolver sobre los ferrocarriles se tenga en cuenta el ferrocarril en construcción de Ferrol a Gijón.

LLEGAN A UN ARREGLO.

Avila 20 (4 t).--En Higuera de las Duñás tenían anunciada para hoy la huelga los obreros del campo; pero anoche se reunieron los patronos y los obreros, llegando a un acuerdo, con lo cual la huelga quedó sin efecto.

NIEVA MUCHO.

Avila 20 (4 t).--De madrugada ha nevado copiosamente en la Sierra de Gredos.

VARIAS NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 20 (4 t).--La Policía intentó detener al conocido extremeño Ramón Pin. Este quiso resistirse esgrimiendo un cuchillo, pero al fin la Policía logró reducirlo.

La Compañía de los ferrocarriles de Cataluña ha comunicado al juez que entiende en el sumario por el atraco a dos cobradores, que se había presentado en las oficinas un individuo entregando un saquito que contenía 23.000 pesetas. El individuo en cuestión tenía aspecto de mendigo.

DOS NOTICIAS DE SEVILLA.

Sevilla 20 (6 t).--La Policía ha detenido al líder comunista Adame, que ha regresado de Rusia y que está procesado en rebeldía.

Fue detenido también el obrero Manuel Torres, por colocar pasquines en que se excitaba a la huelga ferroviaria. Una comi-

clero; pero no se ha tratado esa cuestión, que ha quedado aplazada para otras reuniones.

Se reunió la minoría radical presidida por el señor Lerroux, para tratar de la proposición del señor Calderón. Pareció que el señor Lerroux reconoció que sería inhumano dejar en el mayor desamparo a tantos individuos que al amparo de las leyes entonces vigentes eligieron libremente una profesión.

El señor Guerra del Río dijo que la minoría votaría con el Gobierno pero exigiéndole que se cumpla lo dispuesto en el artículo 26 en el que se dice que se regulará por un reglamento especial la extinción del presupuesto del clero.

Se comentó en los pasillos el informe de la comisión jurídica asesora en el asunto de los haberes del clero, en sentido favorable a éste, por lo que se supone que no se le dejará completamente desamparado.

Jocosamente se hablaba de la lista de leyes que la minoría socialista ha señalado como indispensables para ser aprobadas por estas Cortes. Eso y pedir la inmortalidad es lo mismo, decían algunos.

por Ballester pidió la absolución de los procesados y así lo contrario que se les rebaje la pena a un año, exceptuando a los menores de edad. La sentencia que ha sido elevada a la superioridad no será conocida hasta que sea aprobada.

DESORDENES EN MENJIBAR

Jaén 20 (6 t).--Anoche recibió el gobernador a los periodistas y les dijo que había tenido noticias de que en el pueblo de Menjibar habían ocurrido algunos desórdenes. Grupos levantiscos de obreros, con el pretexto de mostrar su disconformidad por haber sido eliminado de las bases de trabajo el orden de inscripción, cometieron algunos actos de sabotaje. Colocaron cuatro petardos, dos de los cuales hicieron explosión y causaron daños en algunas viviendas.

Se han practicado detenciones. Interviene el Juzgado de Andújar.

ELECCION DE PRESIDENTES.

Santiago de Chile 20 (6 t).--Ha sido elegido presidente del Congreso el radical García y presidente del Senado, Cavaero, también radical.

EXTRANJERO

CATASTROFE DE AVIACION.

París 20 (6 t).--Un avión militar cayó sobre una casa en Hannoy, en las inmediaciones de París. Resultaron muertos dos aviadores y diez personas heridas.

REGRESA ZULUETA.

Ginebra 20 (6 t).--Regresaron a París el señor Zulueta y los restantes miembros de la misión española.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Manila 20 (6 t).--El proyecto de ley Hawes-Culgan, votado por el Senado americano, estipula que la independencia se concederá a Filipinas dentro de doce años. Durante el periodo de transición, la libertad de comercio continuará existiendo entre América y Filipinas; pero la exportación de azúcar de Filipinas a Norteamérica quedará limitada anualmente a 585.000 toneladas de azúcar en bruto y 30.000 de azúcar refinado.

La emigración de filipinos a América quedará reducida a 100 personas por año.

El proyecto de ley encarga al Presidente de los Estados Unidos la negociación de Tratados internacionales para poner a salvo la neutralidad de las islas.

Es probable que el Comité interparlamentario americano apruebe el proyecto.

DEL COMLOT ARGENTINO.

Buenos Aires 20 (6 t).--Ha sido declarado el estado de sitio en toda la Argentina. En los registros practicados se han encontrado 4.000 bombas y además 20 fusiles suministrados por los revolucionarios brasilenos.

El alcalde contestó que la Comisión había acordado conceder 12 pesetas de jornal considerándose por lo tanto resuelto el conflicto.

NOTICIAS DE VIZCAYA

Bilbao 20 (6 t).--Ha ingresado en la cárcel la señorita Aguirre, de filiación nacionalista, por negarse a pagar una multa de 500 pesetas que le impuso el gobernador.

Este ha circulado órdenes para el cierre de tabernas, con el fin de evitar los choques sangrientos ocasionados por las luchas políticas.

Se ha solucionado la huelga de la fábrica de dinamita de Galdakano.

En la fábrica de Guareña unos desconocidos han sustraído cinco kilos de dinamita.

CONSEJO DE GUERRA

Toledo 20 (6 t).--En el Alcázar se ha celebrado Consejo de Guerra contra nueve vecinos de Corral de Almaguer por los sangrientos sucesos desarrollados en este pueblo, hace un año.

Uno de los procesados falleció recientemente, y los ocho restantes están procesados por agresiones a la Guardia civil, con piedras y armas de fuego, el 22 de septiembre de 1931, sucesos durante los cuales la Benemérita, para repeler la agresión hubo de disparar dando muerte a cinco vecinos.

Presidió el Tribunal el teniente coronel jefe de estudios don José Abelle. El fiscal ha pedido tres años de prisión para Casto Mandrino, dos para Raimundo Lozano, Gerardo Coso, Santos Lomiches, Francisco García y Benito Gómez, y un año para los procesados menores de edad Gonzalo García y Máximo Luengo.

El defensor y diputado a Cortes se-

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio Internacional.

Turroneo Valenciano

Participa a su numerosa clientela, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Loin Calvo 57, este año se ha establecido en la misma calle, número 24.

NO COMPRE CONSERVAS... Sin antes ver los precios que tiene la CASA DIEZ. Pues habiéndonos hecho cargo de todas las existencias de una importante fábrica al hacer disolución de sociedad, nos permite vender toda clase de conservas a precios baratísimos.

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS. EN PAÑOS LO MAS MODERNO. EN CORTE LO MAS ELEGANTE. EN PRECIO LO MAS ECONOMICO. SASTRERIA HERMOSILLA LAIN-CALVO, 59 -- BURGOS.

SASTRERIA DE Elías López Marcos ESPOLÓN, 8. La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell. Tinturas Francesas. «A las dos banderas»-Bisseuil y Huet, S. A. RENTERIA. Grasa para calzado de campo. Venta exclusiva para Burgos y provincia Calzados Asensio Plaza Mayor, 13.

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125. EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO MAÑANA MIERCOLES, A las 7 y 10:30, 2.ª y última jornada ¡CLAMOROSO ÉXITO! Llegan los Indios por TIM MC. COY. EL JUEVES Programa seleccionado de la Metro Goldwyn MAYER. CORAZONES VALIENTES por ROBER MONTGOMERY MADGE EVANS. EL VIERNES, Zarzuela Maestro SERRANO. LA DOLOROSA por CORA RAGA y VICENTE SEMPERE. Lea V. siempre EL CASTELLANO.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION.

El señor Estelrich consume el segundo turno en contra de la totalidad. Lamenta que en tanto que el presupuesto de Guerra se fleva el 30 por 100 del presupuesto general, el de Instrucción pública no llega al 7 por 100. Este presupuesto es el más importante, porque la mayor riqueza de un pueblo es la que reside en la inteligencia de los ciudadanos. Es plausible que exista al menos una intención de plan orgánico en Instrucción pública. Aunque en este presupuesto, por falta de medios, por falta de personal y por falta de ambiente social, no se haga.

Elogia todo el intento de reforma de nuestra cultura oficial que le ha dado un sentido más humano y trata de llevarla a los últimos rincones de España. Aunque esto es loable, encuentra perjudicial que sea el Estado el monopolizador de la cultura y se muestra partidario de la libertad de enseñanza, que se halla establecida en numerosos países. No se puede perseguir a la enseñanza privada, y mucho menos si es confesional, porque esto supondría un ataque no solo a la cultura, sino a las conciencias.

Además esta persecución no es práctica, porque el Estado no puede sustituir en breve plazo toda la acción docente de esos colegios. Es casi imposible encontrar maestros capaces para todas las escuelas que se crean.

Se muestra partidario de organizar un plan de lucha contra el analfabetismo del adulto, utilizando todos los medios a nuestro alcance. Se ocupa de la segunda enseñanza y cree que no debe omitirse la enseñanza de las religiones, no de esta o aquella religión, sino de las religiones. Cree que debe aumentarse la consignación para centros de cultura superior, y organizarse la política del libro.

El señor Sánchez Albornoz consume otro turno a favor, manifestando que la mayoría de los gastos de la segunda enseñanza se han dedicado a la construcción de nuevos Institutos. Señala el esfuerzo realizado para aumentar los sueldos mezquinos que tiene el profesor.

DISCURSO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION.

El ministro de Instrucción resume el debate. Recuerda que el año pasado se cercenó el presupuesto de Instrucción en cincuenta millones. El año actual ha recibido dos millones, el primero de veinte millones y después otro de veintuno; no obstante esto, no implica ninguna decepción, pues actualmente ningún pueblo hace un esfuerzo cultural como el que realiza España.

Refiere la labor que ha realizado la República en material cultural durante veintidós meses, considerándolo un esfuerzo gigantesco. Recuerda la forma en que se obliga a los pueblos a contribuir para tener escuelas. Se tiene siempre en cuenta los recursos de cada pueblo y así Bilbao ha ofrecido hasta el sesenta por ciento, habiéndose conseguido una graduación que determina una escala de aportación de cada ciudad, hasta encontrar los cincuenta tipos en que se dividen los pueblos españoles según su riqueza.

El decreto consagrand estas normas está redactado y será sometido brevemente al Consejo de ministros. Se formará una junta de arquitectos y de pedagogos que harán un llamamiento a todos los arquitectos españoles; se han fi-

jado veinte mil pesetas como máximo para cada construcción escolar, teniendo cantinas y habitaciones saludables.

Para habilitar maestros, la fórmula de los cursillos es una verdadera selección pedagógica.

Pero el problema de los maestros no ha podido resolverse, porque siguen teniendo sueldos mezquinos; la gravedad del momento económico mundial obliga a no poder realizar de una vez todos nuestros deseos.

También se ha declarado en más del ciento por ciento la dotación para la Sanidad escolar.

Las misiones pedagógicas y la creación de bibliotecas en diversos pueblos han aumentado de manera considerable. Personalmente he visto cómo el vecindario de los pueblos se entusiasma con las misiones pedagógicas.

Se ha creado el intercambio de alumnos con los centros extranjeros. Se ha enviado a los profesores de idiomas a que vayan a perfeccionar su cultura al extranjero.

Creo un profundo error que continúe la organización universitaria actual. Yo quisiera llegar a la supresión de Universidades, cosa que aprobó el Consejo de ministros y que no se ha realizado por los ruegos de los representantes políticos de las regiones respectivas, pero yo les he rogado que preparen a sus regiones para conveniencias de la necesidad de la supresión de algunas Universidades. Hoy el problema de títulos y de profesiones es trágico porque hay veinte mil médicos ejerciendo.

Respecto a las escuelas especiales he tenido discrepancias con los elementos técnicos consultados pero al fin se ha llegado a un acuerdo para conseguir la formación de los técnicos, haciendo que primero se capaciten en la técnica llevándolos después a la teoría.

Elogia por último el espíritu artístico de España.

(Aplausos generales).

El señor Besteiro advierte que a las diez y media continuará la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Sesión de la noche

La proposición de Gil Robles. No habrá elecciones en enero

Se lee la proposición incidental del señor Gil Robles solicitando que en las elecciones que se celebren en enero se incluyan también las vacantes que resulten por aplicación de la ley de incompatibilidades.

La defiende su autor, insistiendo en la necesidad de que dichas elecciones se efectúen con las mayores garantías de imparcialidad, declarando absoluta libertad de Prensa, abriendo todos los circuitos políticos clausurados, permitiendo la libertad de propaganda en todos los órdenes.

Existiendo una ley de incompatibilidades, deben aplicarse éstas antes de las elecciones. Tampoco debe haber escrutinio para que voten las mujeres, puesto que el censo femenino electoral está ya hecho. Recuerda que la Cámara aprobó que el voto femenino no sufriera ningún aplazamiento.

Termina diciendo que quiere saber si el Gobierno está dispuesto a consultar cuál es la opinión nacional.

EL JEFE DEL GOBIERNO.

Le contesta el señor Azana, diciendo: Parece que su señoría cree que las Cortes necesitan el refrendo constante de la opinión pública, pero no se trata de eso. El Gobierno no trata de saber la opinión, con estas elecciones, sino únicamente de cubrir las vacantes. El Gobierno ha pensado que

estamos en una época más propia que para elecciones, para tener unas vacaciones parlamentarias.

Además, recientemente se nos ha dicho que el censo electoral no está terminado, pues algunas provincias han pedido prórroga para la presentación de las nuevas listas.

Si se quieren celebrar las elecciones anticipando el voto de la mujer hay que aguardar hasta abril.

El Gobierno no tiene interés en ninguna de las dos soluciones y lo deja a la discreción de las Cortes.

Después de esta declaración creo que sobra la polémica. Los grupos políticos meditarán aquello que estén convenientemente, y si las elecciones se celebran en enero, solo habrá las vacantes actuales, y retrasándose hasta abril se unirán las vacantes por incompatibilidades.

Debo añadir que celebrándolas en enero, el Gobierno no está dispuesto a prescindir de la ley de Defensa de la República, porque no cree que ésta moleste para nada la propaganda. (Rumores en la minoría agraria).

RECTIFICACION.

Rectifica el señor Gil Robles. Cree que el presidente ha tratado la cuestión con demasiada ligereza. También opina que las elecciones deben aplazarse hasta que puedan cubrirse las vacantes producidas por la ley de incompatibilidades.

Reclama garantías porque hay muchos centros de Acción Popular clausurados. Pide que mientras las elecciones se convocan, se elabore una ley de Orden público todo lo rigurosa que se quiera.

LA SENORITA CAMPOAMOR

La señorita Campoamor se levanta a exponer el criterio de la minoría radical. Alguien la interrumpe dando un hondo suspiro. La Cámara estalla en risas.

La señorita Campoamor comienza su discurso; pero una interrupción, salida de la propia minoría radical, provoca nuevas risas y corria nuevamente a la oradora. Esta se sienta.

El señor Besteiro la invita a proseguir su discurso, pero la señorita Campoamor manifiesta que no hablará hasta que se le garantice la seriedad de la Cámara.

El señor Besteiro: Pues yo se lo garantizo ahora mismo.

La señorita Campoamor recuerda el precepto constitucional sobre el voto femenino, diciendo que no pueden celebrarse las elecciones en enero si no se puede aplicar el voto femenino. Continúa lamentándose del espectáculo que da la Cámara.

EL SR. MARTINEZ BARRIOS

En nombre de los radicales dice que al conocer la proposición del señor Gil Robles, los radicales acordaron votar lo que se refería a la ley de incompatibilidades y a la derogación de las leyes de excepción, pero en los términos en que la cosa se ha planteado ahora,

arrolladas y prevalecerá el criterio del Gobierno. Sin embargo se presentarán varios votos particulares. Con ello se ha truncado el plan parlamentario y se cree que no podrán ser aprobados el día 24 los presupuestos.

Se espera que tanto el señor Calderón como la minoría radical traten de este asunto con gran extensión.

NOTICIAS DE LA ANUNCIADA HUELGA FERROVIARIA.

Madrid 21 (12 m.)—Según los comentarios ante la pos-huelga ferroviaria.

Se sabe que en Valencia se han hecho sugerencias a los elementos extremistas para que declaren la huelga.

En Sevilla, hoy se presentará el oficio anunciando el paro para el día 1.º de enero.

En Málaga las compañías de los ferrocarriles andaluces han hecho saber las sanciones en que incurrirán los agentes y obreros que incidan o vayan a la huelga.

En Barcelona se han tomado grandes precauciones y el gobernador ha

creo que será mejor no convocar las elecciones en enero.

EL SR. MAURA

Cree que la resolución es un problema de Gobierno, aunque éste teme señalar el camino.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor Estelrich, en nombre de la Liga, dice que las elecciones no deben celebrarse porque no hay ley electoral. Las elecciones catalanas han demostrado el absurdo del actual sistema electoral.

El señor Ayuso, en nombre de los Federales, se muestra partidario de que las elecciones se celebren en marzo, esperando para entonces que esté resuelta la cuestión de las incompatibilidades y que quede suspensa la ley de Defensa de la República.

El señor Santaló, por la Esquerra, acepta las observaciones que ha hecho el señor Azana.

El señor Irazo, por la Agrupación al servicio de la República, dice que el Gobierno es el que debe decidir.

El señor Azana hace el resumen diciendo que no se trata de eludir responsabilidades ni pedir que resuelvan el problema, sino escuchar las opiniones.

Cree interpretar la opinión de la Cámara de que no se celebren las elecciones ahora y declara que cuando se efectúen votará la mujer e irán las vacantes que produzca la ley de incompatibilidades.

Rectifican los señores Maura e Irazo.

PROPOSICION RETIRADA

El señor Gil Robles, en vista de las manifestaciones del jefe del Gobierno retira la proposición.

Se procede a votar una enmienda del señor Rodríguez Vera al presupuesto de Gobernación que precisa el «quorum».

La aprueban 233 votos y ninguno en contra.

Se aprueba un proyecto de ley y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

salido para Madrid llamado por el Gobierno.

SE SEPARA DE ACCION POPULAR.

Madrid 21 (12 m.)—El exministro señor Gocochea se ha separado de Acción Popular, por discrepancias de criterio sobre la conveniencia o no de tomar parte en los actos políticos organizados por el tradicionalismo.

PROVINCIAS

Vista de una causa contra los comunistas.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA TRES COMUNISTAS.

Bilbao 21.—A las diez de la noche terminó en la Audiencia la vista de una causa instruida contra los comunistas Arrarás, Ibáñez y Dolores Ibaruri, conocida por la «Pasionaria». El fiscal retiró la acusación contra éstos, a quien inmediatamente se puso en libertad, pero hubo que seguir a viva fuerza, porque decía que no la importaba la libertad después de haber matado la justicia a su madre a disgusto. El jurado dictó veredicto de inculpabilidad para los otros dos procesados. El fiscal pidió revocación de la causa por nuevo jurado, a lo que accedió la sa-

la. Al terminar la vista se oyó un viva a Rusia, y luego en la calle sonaron tres disparos. La fuerza pública tuvo que dar una carga para disolver los grupos.

ENCARCELACION DE UN ALCALDE Y DOS DIRECTIVOS SOCIALISTAS

Badajoz 21 (12 m.)—El alcalde de Fuentes del «Maestro» publicó un bando para la recogida de la aclama. Como el Gobernador general de Extremadura lo considerase tendencioso, dicha autoridad ordenó al alcalde que se refrendase y, ante el rehusamiento de su orden ordenó la encarcelación del alcalde, así como del presidente de la Casa del Pueblo Adolfo Cambiano y el secretario Diego de la Cruz Romero. Los tres son socialistas.

EXTRANJERO

Nuevo presidente chileno.—Noticias del Vaticano

NOTICIAS DEL VATICANO.

Ciudad del Vaticano 21 (12 m.)—La prensa extranjera vuelve a ocuparse de la oportunidad de que se celebre el próximo año el centenario de la muerte de Cristo.

—La Sagrada Congregación de Ritos ha terminado el proceso de canonización del beato Andrés Humberto Fournet, fundador de las Hijas de la Cruz.

ALEXANDRI, PRESIDENTE.

Santiago de Chile 21 (12 m.)—La Asamblea chilena ha elegido presidente de la República al señor Alexandri.

EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY.

Santiago de Chile 21 (12 m.)—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido la respuesta del Gobierno de Bolivia al mensaje que el Gabinete chileno le envió como mediador para que cesen las hostilidades entre Bolivia y Paraguay.

Por su parte, el Gobierno de esta última nación ha contestado igualmente agradeciendo la mediación chilena, pero hace hincapié en que las garantías que se ofrecen de no volver a resucitar el conflicto por parte de Bolivia son insuficientes.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el reuma

El reuma, bajo sus formas múltiples: articular, muscular, nervioso, visceral, etc., es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artríticos.

El reuma articular en su estado agudo es debido generalmente a un obstáculo al buen funcionamiento de la piel (resfriamientos, humedad). El exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción ácida y debilita las resistencias de ciertas coyunturas.

En el reuma muscular los músculos son a veces afectados de reumatismo «a frigore» y se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales), el toricólis, son las formas más comunes del reuma muscular.

Con una cura a esta dosis de URODONAL, se asegura la desaparición de las hinchazones y se evita que el reuma pase de una articulación a la otra. Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina, el URODONAL procura un gran bienestar a los enfermos, ayuda los esfuerzos curativos de la naturaleza sin perturbarlos, y, menos aun, contrarrestarlos.

Así opina uno de nuestros profesores más eminentes que dice:

El URODONAL, es un buen preparado de eficaz acción y lo recomiendo con frecuencia.

Dr. A. Pi Suñer
Catedrático de Filosofía de la Universidad de Barcelona

URODONAL
Indispensable al reumático
Se expone en frascos de tripla cubierta para una cura completa

Vd. que quiere tanto a su hijo
procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
INDIFERENTE EN TODAS LAS EDADES

La revista de actualidad gráfica del hogar colicoi
LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche». 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folleto encuadernable. PRECIO DE SUSCRIPCION: Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES LISTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de nuestra

Tercera Comandancia de Intendencia

Segundo grupo divisionario ANUNCIO

Debido a quedar vacante la cantina de este Grupo por fin del año actual se admiten proposiciones de los industriales a quienes pueda interesarles desde esta fecha hasta el día 26 del actual inclusive.

Las condiciones para dicho servicio se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura de 10 a 15 horas.

El Comandante Jefe del Grupo, Fernando Pastreano.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Plin usted Jabón Chimo. Muerta: se arrienda de doce fanegas de superficie, con fuego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informarán: Hijos de Moliner.

Pavos cebados para Navidad, se venden en el Tiro de Pichón. Se reservan sobre encargo.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber».

Se venden 1.500 arrobas de remolacha forrajera, juntas o separadas. Para tratar: con su dueño, Pedro Pardo Ramos, en Melgar de Fernamental.

Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 8. Informará: Rafael Dorao, Avilanos, 7.

Se ofrece mujer formal para señor solo o matrimonio, dentro o fuera de la capital. Informarán: Saldaña, 12, entresuelo izquierda.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia.

Automóvil 6 H. P., se vende, perfecto estado, toda prueba, cerrado, cuatro asientos. Razón: Garage Hispano o maestro nacional de Hontan-gas (Burgos.)

En Ultramarinos y Productos de la Granja Escam, Almirante Bouffas 15, encontrarán usted.

Los mejores chorizos, jamón, salchichón, lomo, costillas, patas y orejas, tocino, legumbres finísimas, riquísima morcilla asturiana. Bacalao Escocia superior, turron Alicante y Jijona, dulce y conservas y la exquisita mantecquilla.

Nota: por cada 100 pesetas de gasto abonamos 2,50; por cada 5 pesetas de compra, se regalará una papeleta.

Gran Academia de Corte de París. Con este acreditado, Sistema Lizarruri, encontraran todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir.

Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte confección ropa blanca, corsets y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encargo. Profesora, Agustina Castellanos, Santa Teófilo, 3, terceros derechos, (Casa de Escudero).

Mujer de edad, se necesita para servir. San Lorenzo, 2, tercero.

Extraordinario; por unos días vendó Jabón La Toja a 65 céntimos pastilla. «DROGUERIA EVELIO», San Lorenzo, 42.

Prieto talla areas bagueños fannagos, percheros, lámparas, apliques, dibujos y presupuestos gratis. Fernan-González, 21

Aprendiz panadero o confitero, se ofrece. Andrés García en Peones de Amaya.

Se necesita cocinera y doncella, para fuera de la capital. Informarán: Hotel Norte y Londres.

Se necesitan dos guardas, uno para la dula y otro para el campo. Para tratar: con el Alcalde, en Frandovinos.

Se ofrece aynda de contable, 18 años, pocas pretensiones. Informarán: Paloma, 26, frutería.

Cultura general, aritmética, gramática, Ortografía, oposiciones, hacienda, Radiotelegrafía, estadística, aduanas y tabacalera. Lala Calvo, 3, segundo

Arriendo Ventorro el Parralejo, carretera de Cardenadillo. Para tratar: en Molábar de la Ostra, Gabino Palacios o en Carceolo, Fernando Palacios.

Se vende un cochecito de niño, en buen uso. Informes: en esta Administración.

Se ofrece contable. Darán razón: calle de San Pedro Cardena, número 12.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Viuda, se ofrece limpieza para oficina o casa particular. Informes: Lala Calvo, número 10, portería.

Se necesita sirvienta de 40 a 50 años, enterada de cocina. Diríjase al farmacéutico de Los Baibases.

Maestra nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un vedado de casa, se necesitan. Diríjase a don Eduardo Vicario, médico y abogado, Salas de los Infantes

Lecciones de francés por profesora española, varios años residencia París. Lala Calvo, 10, tercero, derecha. Matrícula de 5 a 7.

En la granja de Santuste, Estepar, véndese 100 toneladas de remolacha forrajera a 85 ptas. Desde 50 toneladas a 82 ptas.

El mismo dueño vende 100.000 Kg. de patatas en la finca Vega del «Pinar» o Puente Herrera a 10 kilómetros de Valladolid, en buenas condiciones.

Habitación amueblada con derecha a cocina desea matrimonio solo, preferible en el centro. Razón: en «Chocolates Quintanilla».

Papel para envolver a 475 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Carpintero: arregla puertas, ventanas, mesas y lo concuerne a carpintería, precios muy económicos por ser de los parados. Avisos: Calera, 25, primero. Villalain Maté.

Empleado del Estado, joven, desea pensión en casa particular, con grandes comodidades. Escríbid: «Anuncios Avances», Hospedaje, Espolón, 40.

Se vende camioneta G. M. O., dos toneladas, baratasísimas. Sanz Pastor 15.

NACIMIENTO prestado, para instrucción niños; devolveré pasados REYES; recogeré agradecido avisando Económico SANTA MARIA INVIERNO.

Se ofrece contable de 20 años buenos informes. Razón: Santo Agueda, primero, derecha.

Aprendiz adelantado de confitero, se ofrece. Informarán: Fernán González, 24, primero.

Muchacha para todo, desease en Sanz Pastor, 15, tercero, izquierda.

Recordatorios Primera Comandancia, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital. Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.

Profesor, ofrece lecciones Francés, Inglés, a domicilio precios módicos. Razón: San Pablo, 6 y 8, cuarto izquierda.

Curiosidades históricas

Memorias de la guerra de la Independencia, escritas por soldados franceses». Madrid. Sucesores de Hernando.

De este interesante libro extractamos únicamente, por su interés particular, a causa de estar referidas por autores extranjeros, las pocas noticias que se refieren a nuestra provincia.

Los autores citados son sesenta y todos uniformemente concienzudos, y tachar a los guerrilleros españoles de bandidos, traidores, cobardes... mientras que los franceses que los combatían son siempre heroicos, magnánimos, leales... Convienen también generalmente en que el movimiento de independencia se debió a la aspiración del clero, al oro inglés, a la apariencia miserable y enfermiza de los soldados de Junot que hizo concebir ideas despectivas del ejército francés a los españoles.

Capítulo I. Los autores. Thiebault (V. Fantin, pág. 289-290) Thiebault jefe de Estado Mayor, Gobernador de Burgos y Salamanca, literato, músico, administrador inteligente con pretensiones de genio, siéntese superior a sus compañeros y lo dice a guisa de pocos rodeos. Quiso halagar a los españoles para ganarlos y sacó sus cuerpos del Cd y Jimena de San Pedro de Cardena para colocarlos en el Espolón de Burgos; los castellanos tomaron a sacralgo y antes le contaron como agravio que acción enérgica, «teníamos ya bastantes enemigos en España» dice Fantin—sin necesidad de que Thiebault fuese a desmentar al Cd.

Capítulo III. Los franceses llegan. Junot en Pancorbo. (V. Grasset, página 95). Junot creyó, al principio, que no debía pasar de la frontera portuguesa, a punto de marchar supo que debía estar en Lisboa el 10 de diciembre; ya en Pancorbo le alcanzó la orden de entrar el día 1 como amigo o como enemigo; por fin le dijeron que llegase del 20 al 30 de noviembre, cuando antes, y se apoderase de la escuadra portuguesa.

Apenas había cuarteles ni podían hallarse en muchos puntos de etapa. Lo eran Celed, Villodiego, Torrecilla, y en cualquiera de ellos por cada habitante del lugar, eran diez los soldados que entraban. Las tropas dormían forzadamente a la intemperie. (V. Marbot, 4)

Después del ejército de Junot vino el de Dupont, luego el de Moncey, y luego el de Bessières, y detrás el de Duhesme, sólo que ahora ya no veían en forma de tromba, avanzaban lentamente, como quien toma posesión o teme aventurarse demasiado. La inspección venía a intervalos, por sacudidas, parecía sentirse titubear la voluntad de aquel que mandaba a los grandes de los grandes como simples melindres y reservaba para su alto e imperial conocimiento los desiguos de los soldados.

Primeró del orden de que fuera a situarse en Vitoria la División Barbot; un mes más tarde, era ya todo el cuerpo de ejército de Dupont el que debía ir a Vitoria, y Barbot avanzaría a Burgos; quince días después mandó que Dupont fuese su cuartel general en Valladolid y Moncey fuese a Vitoria; pasa otro mes y todo ejército de Moncey debe ir a Burgos, a Aranda.

En Toledo y Burgos estallan motines. La tarde del 20 de febrero de 1808 Joaquín Murat, que pensaba ir a su modesta insula del Gran Ducado de Berg, estuvo en las Tullerías a hacer la corte a su imperal cuñado, habló con él de cosas indiferentes, nada le dijo éste de la Península ni de pla-

nes suyos referentes a ella, y a las pocas horas, Murat recibía la orden de partir aquella misma noche a ponerse al frente del ejército de España. Antes que amaneciera había salido para Burdeos sin intentar siquiera hablar al Emperador ni solicitar aclaraciones sobre la misión que se le confiaba. Así continuó el viaje, ignorando lo que se esperaba de él, pidiendo siempre instrucciones que no llegaban, pidiendo órdenes acerca de lo que había de hacer con aquellos ejércitos acuartelados en país, al parecer, amigo, que le estorbaban para ir en paz y con los que no le dejaban hacer la guerra.

A él también, a pesar de que la opinión había cambiado, a él también se le mostró España propicia. «Me apresuro—escribe desde Vitoria—a dar cuenta a V. M. de la acogida extraordinariamente amistosa que se me ha hecho desde la frontera de España hasta esta ciudad». «De Burgos a Aranda—escribe más tarde—sólo he visto muestras de alegría». (G. de Grandmaison, 130, 1)

En Vitoria recibió Murat, por fin, las órdenes de Napoleón y «dió un nuevo impulso al ejército imperial. Por distintos caminos fueron las tropas sobre Madrid; Moncey siguió la carretera de Francia por Aranda y Somosierra. (Lettres de Murat vol. V. 323-4 marzo 1808 y vol. V. 351, 16 de marzo 1808).

Cap. IV. Optimismos. (Lettres de Murat vol. V. 451, 10 de abril de 1808 y 471, 16 de abril de 1808).

Seguendo su curso de afirmaciones con visos de profecía, dice el 10 de abril estas palabras, en las cuales llega en parte, mucho más cerca de la verdad de lo que él sospechaba. «El pueblo español no quiere ser conquistado pero se entregará».

Cuando al fin de la campaña del otoño del 1808 los franceses entraron en Madrid, los optimismos llegan al colmo. «Ningún francés dudaba entonces—dice Rocca—que tan rápidas victorias decidirían la suerte de los españoles, Creíamos y Europa lo creía también, que sólo restaba marchar sobre Madrid para acabar de someter al país y organizarlo a la francesa». (Rocca 33-34 y P. on 248-249).

Capítulo VI. Los compañeros del Emperador. Thiebault y Dorsenne en Burgos. (Thiebault, 311-11 y 480 a 482).

Thiebault, Gobernador de Burgos y después de Salamanca, alardea de todo y más y afirma que en la villa había estudiado cosa ninguna, todo lo conocía por ciencia infusa.

Dorsenne, en los sarao que daba en su Gobierno, de Burgos, colocaba dos sillones sobre un estrado para su esposa y él, en tanto que los demás concurrentes ocupaban banquetas. Horas enteras había esperar a sus invitados antes de que comenzaran las fiestas. Es general, que pasaba por ser uno de los hombres más hermosos de Francia, detenía horas y horas la salida de una División antes que abreviar las complicadas operaciones de su adorno personal.

Capítulo VII. Pan y Prest. Hospitales de Burgos. (S. Blazé, 79; Thiebault, 303).

En los hospitales de Burgos se robaba día y noche las provisiones, y cuando se logró sorprender a los autores, quedaron impunes, gracias a las influencias que pusieron en juego.

Por la transcripción, L. H.

(Continuará).

Escuelas y Maestros

CORRIDA DE ESCALAS

En corrida de escalas ascienden los siguientes maestros y maestras del primer escalafón.

Maestros.—A 8.000 pesetas, el número 320, señor Serrano. A 7.000, hasta el 863 señor Barahona. A 6.000, hasta el 1.749, señor Centeno. A 5.000, hasta el 3.050, señor Méndez. A 4.000, hasta el 8.573, señor Cueto. A 3.500, hasta el 10.335, señor Marquina.

Maestras.—A 6.000, hasta el 330, señora Calamita; A 7.000, hasta el 817, señora Fondevilla. A 6.000, hasta el 1.725, señora Cantner. A 5.000, hasta el 3.043, señora Martínez. A 4.000, hasta el 7.490, señora Burgos. A 3.500, hasta el 9.233, señora Menéndez.

El cánón sobre superficie de minas

En la «Gaceta» del domingo, recibida ayer, se publica la siguiente ley sancionada por las Cortes.

Artículo único. Quedarán exceptuadas del recargo del 30 por 100 sobre el cánón de superficie a que se refiere el artículo 22 de la ley tributaria puesta en vigor por orden del Ministerio de Hacienda, publicada en la «Gaceta» de 18 de marzo de 1932, en los términos y en las condiciones que dicho artículo 22 señala, las minas, cualquiera que fuera el canon de superficie con que contribuyan.

La Unión y el Fénix Españoles



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas Agente en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sindicatos en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficina: Progreso 17, 1.º, dcha.

Teléfono número 15

Avicultura campesina

Obrita de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS.

(correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA : : : : : BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

DIBUJOS-CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL

Avance

Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones

- A la vista 3'50 %
- A plazo de un año 4'50 %
- A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

- | | | | |
|-----------------|---------------------------------------|----------|-----------------------------------|
| Consejero: | M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. | Vocales: | D. Aniano Izarra Camargo. |
| Vicepresidente: | D. Eduardo Arnáiz Abajo. | | D. Eleuterio González Bilbao. |
| Secretario: | D. Juan Antonio Martínez Pérez. | | D. Moisés González Caba. |
| Vicesecretario: | D. Eufrosio González Calzada. | | D. José Mata Fernández. |
| Tesorero: | D. Carlos Cantón Rivo. | | D. Elías Marcos Río. |
| Vocales: | D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo). | | D. Feliciano Fernández Guillarte. |

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

TRIBUNALES

De Roa

Los mercados

SALA DE LO CIVIL

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido por D. José Irizar Echevarría y la Sociedad Limitada Centro Radio-eléctrico y el Abogado del Estado, Defensores Licenciados Blanco y Areiza, procuradores señores Guillarte y Echevarría, ponente señor de Juana, Secretaría del Licenciado señor Tornos.

—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad sobre coacciones y daños, contra Eusebio Herrera Ortega y otros, defensores Licenciado Amézaga, procurador señor Aparicio, ponente señor Ponce de León, Secretaría del Lic. Tornos.

Señalamientos para el día 22.

SALA DE LO CIVIL

Pleito de mayor cuantía, sobre declaración de dominio procedente del Juzgado de Arnedo, seguido entre el Ayuntamiento de Villar de Arnedo, contra el Ayuntamiento de Pradejón. Defensores, Ecdos. Ríos y García Lozano, procuradores, señores Aparicio y Gallardo; ponente, vacante; secretario del Ecd. señor Tornos.

—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Esteban Velasco del Puro; Defensor, Ecd. Calleja; procurador, señor Aparicio; ponente, vacante; secretaria de Sala del Ecd. señor Tornos.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Orden disponiendo que a partir de 1.º de enero los Juzgados de primera instancia remitirán a los presidentes de las Audiencias territoriales y a la Compañía Arrendataria de Tabacos, en el primer día de cada mes, un estado comprensivo de los depósitos constituidos en el anterior, con sujeción a los modelos insertos en la «Gaceta» de 20 de febrero de 1910.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Se conceden exámenes con carácter extraordinario a los alumnos de las Escuelas Superiores de Trabajo a quienes falte una o dos asignaturas para terminar sus estudios de auxiliar industrial o de técnico.

Los exámenes serán en la segunda quincena de enero.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la busca del menor Basilio Vadillo Gómez, fugado de la Casa de Caridad, de esta ciudad.

Otra de hallarse depositada una oveja en el pueblo de Paresotas.

Otra anunciando haberse anulado la licencia de uso de armas expedida a nombre de don Santiago López Villante, por extravío, a quien se ha expedido una certificación.

Ministerio de la Gobernación.—La Delegación del Tribunal de Cuentas llama al oficial que fué de Telegrafos don Luciano Carrascosa, para practicar la liquidación provisional de presunto alcance.

Junta provincial de Beneficencia.—Edicto para el cumplimiento de los deberes que impone a todos los representantes legítimos de las Fundaciones de Beneficencia para presentar las cuentas. Providencias judiciales y anuncios.

SALA DE LO CIVIL

Ayer regresaron de una excursión a Santander con motivo del segundo Congreso de Juventudes Católicas, unos amigos que vienen gratamente impresionados de los actos a que han asistido, y que alguno ya que por su edad no pueda pertenecer a las Juventudes, no obstante sus entusiasmos, están íntimamente unidos con aquellos.

Ha sido presidida la excursión por la edad y correspondió a don Pascual Fernández.

La descripción de los varios actos del Congreso y conclusiones lo dejamos en manos del amigo señor Garrido.

El corresponsal.

Roa 20-12-932.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan esta bloques unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral e doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcules.

¡Jenerarista dice que la palabra es sencilla: pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'50 pesetas

> > 100 25'00

> > 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas

> > 100 15'00

> > 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pí y Mergall, número 18, 5.º c4 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

ROA 20 XII 1932

Con el día alro desaplicable se ha celebrado el mercado semanal, en el que han regido los siguientes precios:

- Harina, a 89 pesetas saco.
- Harinilla, a 26.
- Comidilla, a 12.
- Salvado, a 9.
- Cebada, a 9 pesetas fanega.
- Avena, 5.
- Yeros, a 14.
- Titos, a 15'5.
- Habas, a 15.
- Alubias de 55 a 50 según clase.
- Pan, a 0'60 kilo.
- Vaca, a 2'50.
- Cordero, a a 5.
- Lomo, a 4.
- Huevos, a 5'50 docena.
- Patatas, salen bastantes wagones, a 1'50 la arroba.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 26 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galén, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con encajetería interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchas en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 6 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Píez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Compre un **CAFEMO** y gustará del café mas exquisito de venta

Domingo de Pablo
Plaza Mayor 50 BURGOS

Observaciones del Instituto Provincial de Burgos		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 669,5	Máxima a la sombra 8,6	A las siete de la mañana 8
A las seis de la tarde 691,5	Mínima a la sombra 2,2	A las seis de la tarde 50
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 5,4

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PROFESOR Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN». construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80
- GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Casa Munguía : Plaza Mayor, 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Vestidos de crepón y lana, modelos novedad, de 25, 50, 40, 50 y 60 pesetas.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, olos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pulidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Ciro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

BILETAJE
En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de
EL CASTELLANO

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fabrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lala-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrivar), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tratado)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerina
Indicando LOS PEDIDOS a Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adencos
MADRID: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
VIZCAYA: Mendizábal, 2
dos a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalcinado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

¡ EL 28 !

NOVELA

Por
JAIME PRAT

cógnito pues era lo cierto que, aun estando él, al parecer, tan al corriente de mi nombre y de mi vida, y aun conociendo yo algo de la suya, aún no tenía en aquella sazón la más mínima noticia de su nombre.
Fué de noche; en gran reloj del salón de fiestas del transatlántico marcaba las dos cuando me decidí a abandonar el amplio y suntuoso aposento donde durante toda la velada el baile y la animación se habían sucedido, y en el cual había pasado aquellas horas, no con ánimo de bailar, que nunca fué para mí distracción placentera, aunque no fuera impropio de mis años, sino más bien por esperar el sueño y recargar, me un momento con la alegría ajena, con esa alegría refleja que es tan propia de los seres que, por infelices, no se hallan en condiciones de soportar la propia.
Bajé, pues, lentamente la escalera que conducía al amplio y alfombrado pasillo en el que mi camarote se encontraba, cuando al pasar ante la puerta del de mi reciente amigo, ésta se abrió para dejar salir, un poco impetuosamente por cierto, a una joven, de la que ciertamente hubiera sido difícil desprender de su aire ajeno y sus atavíos irpropios, o por lo menos de su aspecto.

—¡Perdón!—murmuré, pues tan brusca había sido su aparición que había tropezado conmigo, y al mismo tiempo una voz ruda sonó a mis espaldas:
—¿Pero no te he dicho...?
La frase se interrumpió a tiempo que mi admirador apareció en el pasillo y sus ojos se encontraron con los míos.
—¡Oh! Muy buenas noches—saludó un poco cortado; y después, ya repuesto:—¿No quiere hacerme un momento compañía?
—Excúseme usted, pero es ya un poco tarde.
—¡Bah! Piense usted que estamos en época de forzoso descanso; quiero decir que lo está usted, porque yo...
Y mientras hablaba me tomé por el brazo y me introdujo en su camarote, no sin cierto disgusto mío, pues ni me involucraría sorpresivamente, ni aquel desagradable detalle de su brusquedad para con aquella mujer, ni mi sueño más que regular me hacían aceptable la conversación con aquel caballero.
Al mismo tiempo mi mirada, aun sin asomo de curiosidad, recorrió el aposento, y como encontrase en él algún detalle que me hiciese sonreír a medias, él no se cuidó de disimular:
—Celebro que haya sido usted el enterado, pues conociendo mi manera de pensar, no creo se haya sorprendido mucho.
—Caballero—interrumpí yo un poco agratamente y algo molestado por su dñismo—, no creo que sea yo su tutor...
—En efecto, su edad no se lo hubiera permitido—replicó riendo—; pero no sólo los tutores son interesados en hablar.
—¿Y qué le habría de importar a usted la opinión de un extraño?
—Nada... o mucho según dependa; verdad que los compañeros de viaje como los que cruzan alguna vez por acaso ante nuestro automóvil, no son seres que nos puedan infundir grandes temores, dadas las pocas probabilidades de volverles a ver; pero la seguridad no es absoluta; le citaré a usted un caso que le parecerá tan extraño como a mí. Hace diez años conocí a un muchacho, un destripaterones, con ocasión de una excursión que hice por el Pirineo; pues bien, dos años más tarde me tropecé al muchacho en la Argentina, donde estaba de botones en el hotel en que me hospedaba y no mucho después, en el buque donde viajaba con dirección a Shanghai.
—Es verdaderamente extraordinario; pero no me refería yo a las probabilidades de divulgación de un hecho que a usted le atañe, sino a la importancia de tal divulgación con relación a su preconcebida manera de obrar.
—¡Caramba! Tiene usted unas teorías.
—Las de usted, simplemente; si, se-

mo usted decía, es pragmático, o más bien egoísta por naturaleza, y tal egoísmo es el móvil de su comportamiento en la vida, debe lógicamente conformarse con las consecuencias de su convicción.
—Pero repare usted; yo, en efecto, pienso así. Pero ¿no comprende usted que si mis relaciones, mis amigos, mi mujer, se enteran...?
—¿Quedarían escandalizados? Indudablemente, por virtud de su concepto moral de la vida; pero ¿a usted qué le importa ese concepto? Usted carece de ese prisma de moralidad para examinar sus actos; le basta con que ellos le produzcan placer, y obrando consecuentemente consigo mismo, la opinión ajena debe ser para usted cosa secundaria.
Y al hablar, ya en tono caldeado, sentía desprecio, repugnancia y asco hacia aquel vicioso que se creía un convido del placer y no era sino un mezzquino degenerado, incapaz ni aun de recibir en su interior toda la excelsa amplitud de la idea de moralidad social, aun aterrándose y curándose de una opinión que decía no ser la suya.
El, sin embargo, no se amilanó por mi actitud, ni se percató de ella, al menos en apariencia; se limitó a calificar de «muy originales» mis frases y con gran habilidad derivó, como parecía ser su costumbre, a puntos más trivialer.
Cuando entré, media hora más tarde, en mi aposento, cercioréme de que Juan no había vuelto de la fiesta; así, pues, me desnudé rápidamente y me acosté.
Mas no sé si se debió a desvelo puramente normal o si fué el mismo tráfigo de la pasada noche que me había excitado un poco; lo cierto fué que no sentí ningún sueño; por ello, y por aquel mi antiguo hábito de examinar y nalizar tan concienzudamente como podía todas las situaciones y hechos de mi vida, díme a pensar en el que dormía tras las paredes de mi camarote.
Dado el corto trato que con él había tenido, su figura no se me aparecía totalmente definida; en lo intelectual, y pese a su alabada ignorancia y descuido intelectual, no me parecía mi nuevo conocido ni de lejos mal conformado; aquella su manera de hablar y de expresarse, su misma mirada despierta indicaban una inteligencia más que regular; de muy distinto modo le podía juzgar en lo moral; de los pequeños detalles, de sus mismas palabras, de su misma expresión se podía deducir asaz claramente cuál era el ínfimo nivel de aquel juerguista; y cuando pensaba en él, en su vida y en su estado, un no sé qué mezcla de repugnancia y asco, se apoderaba de mí y me hacía pensar siquiera humanamente en aquella mujer probablemente maltratada y humillada.